## 1. ESTUDIO DEL SECTOR:

**FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de ARBOLETES, a través del funcionario inscrito a la Secretaria de Educación y Cultura quien elabora los Estudios del Sector para adelantar el proceso de contratacion para el **FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA**

Para la vigencia fiscal 2026 y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con el **FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA,** se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona jurídica, en este caso, sin ánimo de lucro, que tenga la idoneidad y experiencia en las actividades a desarrollar.

## 2. OBJETO CONTRACTUAL

**FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA**

## 3. PERSPECTIVA COMERCIAL

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

### 3.1 División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios

### 3.1.1 Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial

### 3.1.2 Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

### 3.1.3 Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.
Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Dada la naturaleza del objeto del contrato, se ubica dentro del Sector: ***Terciario o de servicios***, ya que el futuro contratista realizara diferentes actividades durante la ejecución del futuro contrato, tales como compra de alimentos, almacenamiento y empaque de alimentos, servicios de transporte, entrega de gas profano, servicios administrativos entre otros.

Ahora bien, La fuente de información que refleja este análisis de "Servicios – Segmento **FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA,** el cual fue realizado con un estudio de mercado y el análisis de algunas entidades que han realizado estos servicios.

## 4. ANALIS DE MERCADO

**Aspectos generales del mercado.**

Se hace alusión a los procesos de selección de contratos, adelantados por parte de los municipios del departamento de ANTIOQUIA y a nivel Nacional o del ente territorial dentro de las vigencias fiscales anteriores.

Basándonos en esta última información el municipio de ARBOLETES, tendrá en cuenta la persona natural o Jurídica que ha suministrado los bienes /prestado sus servicios en contratos con objeto igual o similar al que se requiere y que se relacionan en el análisis de la demanda, de igual manera se tuvo presente cotizaciones realizadas en establecimientos comerciales locales del municipio, se hace propuesta del valor del servicio, todos los presupuestos se realizaron teniendo en cuenta los precios de los promedios de las cotizaciones realizadas y recibidas

## 5. GASTOS Y DESCUENTOS MUNICIPALES

Para obtener el costo total de la ración preparada en sitio o industrializada, fue necesario tener presente los descuentos municipales de la secretaria de hacienda del municipio de ARBOLETES, otros gastos administrativos y descuentos que recibirá el contratista u operador del posible contrato

Visto lo anterior, y de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación del **FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA**. Será para un plazo de ejecución establecido de aproximadamente de **UN (1) MES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, e incluye y corresponde hasta la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000), INCLUIDO IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato

**1. Internacional**

Especificar si el objeto del proceso está incluido dentro de Acuerdos comerciales, comportamiento del mercado, información de importación y exportación del bien o servicio. NO APLICA EN ESTE CASO

**2. Técnico**

Condiciones Técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación: QUE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS TENGAN SUS DOCUMENTOS EN REGLAS TALES COMO FACTURAS CON NIT. Además, el ente territorial contratante cuenta exclusivamente con el presupuesto o valor estimado del contrato para la cual, se calcula teniendo en cuenta la carga Prestacional en el municipio estimando como base el presupuesto del municipio y el estado de los procesos contractuales adelantados en vigencias anteriores, la capacidad y la experiencia del contratista como garantías de factibilidad; por tanto, se tendrá en cuenta el incremento de todo lo necesario para el presente.

**3. Legal**

Dada la naturaleza del objeto del proceso ( o la cuantía del mismo, según el caso), el presente proceso de CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA el cual comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, así como el contrato que llegue a celebrar se regirá por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012 y la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, Decreto No. 1082 de 2015, la legislación tributaria y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

## 6. ANALISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo a lo requerido por la entidad y según las tendencias actuales del mercado, las empresas que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de selección del contratista deberán contar con la experiencia suficiente en sus documentos. Por otro lado, las ESAL deben disponer de un equipo humano idóneo y competente que permita la ejecución efectiva del objeto contractual dentro del plazo requerido por la Entidad.

En el mercado colombiano existen muchas empresas solidas con experiencia CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000), INCLUIDO IVA, que a través de su trayectoria se han caracterizado por su cumplimiento dentro de los términos de calidad y eficiencia.

**Contratos Y Convenios celebrados:**

| | |
|---|---|
| **ENTIDAD** | **MUNICIPIO DE ARBOLETES** |
| **NUMERO:** | CI-SEM-013-2025 |
| **MODALIDAD:** | CONTRATACION DIRECTA |
| **OBJETO:** | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCAN DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA |
| **PLAZO** | Un (1) mes |
| **VALOR** | $450.000.000 |

| | |
|---|---|
| **ENTIDAD** | **MUNICIPIO DE ARBOLETES** |
| **NUMERO:** | CA-SEM-007-2024 |
| **MODALIDAD:** | CONTRATACION DIRECTA |
| **OBJETO:** | APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL MAR Y EL VOLCAN EN EL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA |
| **PLAZO** | Quince (15) Días |
| **VALOR** | $450.000.000 |

| | |
|---|---|
| **ENTIDAD** | MUNICIPIO DE ARBOLETES |

| | |
|---|---|
| **NUMERO:** | CA-SEM -005-2024 |
| **MODALIDAD:** | CONTRATACION DIRECTA |
| **OBJETO:** | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA MEDIANTE LA REALIZACION DEL FESTIVAL DENOMINADO EXPRESIONES FOLCLORICAS Y CULTURALES TIPICAS DEL BARRIO 1 DE MAYO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ARBOLETES, ANTIOQUIA. |
| **PLAZO** | 5 (Días) |
| **VALOR** | $18.192.500 |

## 7. ANALISIS DE LA OFERTA

Identificación de proveedores que han participado como oferentes o contratistas en procesos de contratación con entidades del Estado

| ÍTEM | NOMBRE DE LA EMPRESA | NIT | MARQUE CON UNA X SI TIENE EXPERIENCIA CONTRACTUAL | MARQUE CON UNA X SI POSEE MUSCULO FINANCIERO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MAXICANES | 78.693.842 | X | X |
| 2 | ASOPRODESANT | 00.375.253-0 | X | X |
| 3 | ASOMURA | 900795141 | X | X |
| 4 | FUNDACION ILUSION EN GRANDE. | 900077592-4. | X | X |

Para constancia se firma en el municipio de ARBOLETES, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
**DANIEL MARTINEZ OTERO**
Secretario de Educación y Cultura.
Municipio de Arboletes